



**Asistencia:** Obligatoria (SI/NO): **SI**

**Reconocimiento curricular:**

Modalidad en caso que corresponda	Cantidad de créditos avalados por la Com. De carrera respectiva si corresponde <sup>2</sup>
Curso obligatorio, Curso optativo o electivo, Curso extracurricular, Pasantía o Práctica pre profesional u otra (Especificar)	<b>6 créditos</b>

**Observaciones:**

**Docente(s) referente(s) del EFI:**

Nombre y Apellidos	Grado docente	Horas	Teléfono	Correo electrónico	Servicio Instituto y Depto.
Jorge Camors	3	20	099.757.245	<a href="mailto:jorgecamors@gmail.com">jorgecamors@gmail.com</a>	DEED y Cátedra UNESCO EPJA

**Otros docente(s) participantes:**

Nombre y Apellidos	Grado docente	Horas	Teléfono	Correo electrónico	Servicio Instituto y Depto.
María Noel Cordano	CH	20	099.246050	<a href="mailto:ncordano@vera.com.uy">ncordano@vera.com.uy</a>	Cátedra UNESCO EPJA
Gianela Turnes	CH	20	099.093965	<a href="mailto:gianela.turnes@gmail.com">gianela.turnes@gmail.com</a>	Cátedra UNESCO EPJA
María Eugenia Bove	CH	20	099.733636	<a href="mailto:eugeniabove@gmail.com">eugeniabove@gmail.com</a>	Cátedra UNESCO EPJA

**CUPO Estudiantes por carrera:**

1	Antropología	10
2	Educación	30

<sup>2</sup>Se debe adjuntar Aval a la solicitud. En los casos que los referentes del EFI no pertenezcan a ningún Instituto de la FHCE y no cuenten con aval de Comisión de Carrera se anotará en observaciones. El aval lo dispondrá la Comisión Académica de Grado a solicitud de la Comisión Asesora que entienda el llamado.

\* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **18 de noviembre de 2019** a [extension@fhuce.edu.uy](mailto:extension@fhuce.edu.uy). ASUNTO: **Llamado EFI 2020**

3	Filosofía	5
4	Historia	5
5	Letras	5
6	Lingüística	5
7	TUCE	5
8	TUILSU	
9	TUPBC	
10	Turismo	5
11	Área social	10
12	Otros servicios (CFE/ANEP)	10

### ¿De qué otro servicio se estima participarán estudiantes?

De las Carreras del Consejo de Formación en Educación de ANEP

### Actores no universitarios participantes:

	Tipo	Nombre
<b>Sociales (*)</b>	Institución para estatal	Consejo de Capacitación Profesional
<b>Institucionales (**)</b>	Gubernamental	Programa Aprender Siempre del MEC

(\*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(\*\*) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

### Ubicación geográfica:

Departamento/s	Montevideo
Barrio/s- Zona/s - Paraje/s	Diferentes zonas de acuerdo a la coordinación con el MEC

### Objetivos del EFI

Objetivo general:

Contribuir a conocer y comprender las necesidades, intereses y problemas que están planteados en los procesos educativos de las personas jóvenes y adultas, en diferentes modalidades y ámbitos de trabajo educativo, y su relación con la educación nacional.

Objetivos de formación:

Conocer una experiencia educativa con personas jóvenes y adultas, en determinados ámbitos, que pueda dar cuenta del campo de conocimiento específico, en relación al amplio y complejo campo de la educación nacional. Conocer la oferta educativa de las instituciones privadas; conocer y problematizar la articulación de la educación y el trabajo; y conocer las propuestas de educación en ciudadanía para personas jóvenes y adultas.

\* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **18 de noviembre de 2019** a [extension@fhuce.edu.uy](mailto:extension@fhuce.edu.uy). ASUNTO: **Llamado EFI 2020**

#### Objetivos académicos:

Identificar y analizar algunos aspectos particulares de la educación de personas jóvenes y adultas: las necesidades, intereses y problemas de los sujetos de la educación, de los agentes, de los contenidos y de los contextos en que se trabaja.

#### Objetivos de contribución a la comunidad:

Aportar la perspectiva de la formación académica en educación, a los participantes, educadores e instituciones, con la intención de contribuir a mejorar los procesos del trabajo educativo de todos los actores. Devolución a las organizaciones de segundo grado de las instituciones privadas; taller con docentes de COCAP; devolución de observaciones y sugerencias al MEC sobre los cursos de educación y ciudadanía.

#### Objetivos específicos para 2019

1. Consolidar las líneas de investigación, enseñanza y extensión de la Cátedra UNESCO EPJA en el Seguimiento de la EPJA en Uruguay, en educación y trabajo, y en educación y ciudadanía.
2. Consolidar las relaciones de intercambio y cooperación entre la Cátedra EPJA y otras experiencias EPJA, como espacios de extensión en educación y ciudadanía del Programa Aprender Siempre del MEC, y educación y trabajo de COCAP.
3. Ampliar y profundizar el conocimiento sobre las dimensiones y alcances de la EPJA en estas modalidades del trabajo educativo con personas jóvenes y adultas.
4. Relevar información específica en relación a las necesidades, intereses y problemas de las instituciones, de sus docentes y de sus participantes, que le permitan a la Cátedra elaborar propuestas de colaboración a través de la extensión e investigación, con la participación activa de los estudiantes.

#### Fundamentación y Antecedentes

En no más de **700 palabras** consigne actividades de ediciones anteriores, cuántos estudiantes aprobados, otros antecedentes que crea importante destacar, disciplinas involucradas e interdisciplina, caracterización general de la población no-universitaria involucrada y antecedentes del vínculo.

La Cátedra UNESCO EPJA, viene realizando actividades de investigación, enseñanza y extensión desde el año 2016, incluyendo diversos EFIs.

En términos generales la educación de personas jóvenes y adultas es un campo muy amplio, diverso y poco reconocido y visibilizado por la sociedad. No resulta considerado como una parte importante en las políticas públicas. Los estudiantes del EFI podrán optar por participar en la investigación "Seguimiento a la EPJA en Uruguay" que se está llevando a cabo en convenio con el MEC. El conocimiento de la oferta educativa privada

\* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **18 de noviembre de 2019** a [extension@fhuce.edu.uy](mailto:extension@fhuce.edu.uy). ASUNTO: **Llamado EFI 2020**

a partir de un relevamiento que viene realizando la Cátedra, resultaría muy importante para visibilizarla y articulación en la educación nacional.

Durante dos años ha mantenido relaciones de intercambio con COCAP, donde se han venido realizando cambios en su interna. Pensamos que este EFI puede contribuir en “cerrar” una etapa de colaboración con la institución, en la cual se podrá concluir una labor de investigación que a la vez ha resultado muy potente en la formación de los estudiantes participantes.

A la vez, en el año 2019 el EFI de la Cátedra se realizó en diferentes cursos del Programa Aprender Siempre del MEC. En el próximo año, será necesario esperar a su programación en Marzo, para identificar los diferentes espacios que defina el MEC, pero con la condición de que aporten a la línea de investigación de la Cátedra en “educación y ciudadanía”. Ha resultado una experiencia valiosa que es importante ampliar y profundizar, con la conveniente producción de conocimiento en un tema de suma trascendencia en la educación nacional y relevante en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación de FHCE, de los estudiantes de la Carrera Educación Social del CFE de ANEP y de los otros servicios de la UDELAR que se mencionan. La participación en experiencias de extensión podrá contribuir en forma importante y complementar en espacios alternativos al aula, en la formación de grado en educación

\* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **18 de noviembre de 2019** a [extension@fhuce.edu.uy](mailto:extension@fhuce.edu.uy). ASUNTO: **Llamado EFI 2020**

<b>Articulación de funciones:</b>		
<b>¿Qué tipo de articulación de funciones se prevé desarrollar?</b> (Marque con una "x" las que correspondan)		<b>Explique cómo</b>
Extensión	<b>X</b>	<p>En primer lugar, se tomará contacto con diferentes experiencias de educación de jóvenes y adultos. Contacto con las autoridades, docentes y participantes, a través de visitas de campo, observación guiada, relevamiento de información documental y un cuestionario específico, desde una postura metodológica y política de construcción de saberes entre la Universidad y los ámbitos donde este EFI se llevará adelante.</p> <p>Se promoverán reuniones con grupos docentes y de estudiantes, donde se presentarán informes de avance y finales en el Curso Realidad Educativa Nacional (equivalente a Problemas y Perspectivas de la Educación Nacional de la Licenciatura en Educación).</p> <p>Los informes de avance y finales, contribuirán a las líneas de investigación que la Cátedra UNESCO EPJA lleva adelante, habilitando de esa manera espacios iniciales de investigación y extensión a estudiantes de grado.</p>
Enseñanza	<b>X</b>	
Investigación	<b>X</b>	

**¿Se prevé la evaluación de los estudiantes?** (Corresponde a dispositivos y la forma de aprobación)

Si, mediante la aplicación de una encuesta final y una devolución oral en una instancia específica de evaluación final del EFI.

#### **Descripción de actividades previstas y cronograma para 2020**

Las actividades previstas se ubican en el semestre impar del año 2020.

Las actividades se desarrollarían en tres etapas:

- Preparación:
  - En la primera semana, en una clase del curso, preparar la intervención en extensión.
  - En las tres semanas siguientes preparación en aula el desarrollo de las visitas y pautas del trabajo a realizar.
  - Trabajo domiciliario y de planificación.
- Trabajo de campo: a lo largo de diez semanas.
- Análisis y trabajo final: cuatro semanas para el procesamiento y análisis de la información, reflexión y producción de un informe al finalizar cada semestre, que sería orientado en aula y requerirá trabajo domiciliario.

\* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **18 de noviembre de 2019** a [extension@fhuce.edu.uy](mailto:extension@fhuce.edu.uy). ASUNTO: **Llamado EFI 2020**

### **Modalidad de evaluación del EFI**

Indicar qué dispositivos de evaluación se prevén y la participación de los actores sociales/institucionales en los mismos.

La evaluación de los estudiantes que participan en el EFI se realizará en base a la asistencia al campo, la realización de las actividades pautadas y a la presentación de un informe final donde se describa lo realizado, se analice la información, documentación, observación y participación realizada, y se incluyan las conclusiones correspondientes.

La evaluación del EFI se piensa realizar en base a la información que aporten los estudiantes participantes, las instituciones contraparte, de los docentes y las personas jóvenes y adultas participantes de los cursos.

Se elaborará una pauta para recoger elementos específicos y útiles para que el equipo de la Cátedra UNESCO EPJA, pueda sacar sus propias conclusiones y que además volcaría en una reunión final de devolución a las instituciones correspondientes.

### **Resultados esperados y proyecciones a futuro**

- 1.- Se espera que los estudiantes conozcan una experiencia concreta que les permitiría avanzar y profundizar en el conocimiento del campo de la EPJA, tanto en sus posibilidades de ampliar y profundizar el trabajo educativo, así como en identificar las dificultades.
- 2.- Se espera avanzar en el conocimiento de las necesidades, intereses y problemas que están planteados por las personas jóvenes y adultas, en tanto participantes de propuestas educativas, en diferentes ámbitos.
- 3.- Se espera profundizar el conocimiento de las particularidades del trabajo educativo que realizan o que podrían realizar, los educadores y docentes que trabajan en esos diferentes ámbitos de la EPJA.
- 4.- Se espera identificar las dificultades que se presentan en el trabajo educativo (contenidos y metodología) en estos ámbitos, por las particularidades que introducen estos contextos particulares.
- 5.- Se espera poder aportar una perspectiva educativa desde la formación de grado de FHCE, a los procesos de trabajo, en estos ámbitos particulares y si fuera posible, con sugerencias a las instituciones.

\* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **18 de noviembre de 2019** a [extension@fhuce.edu.uy](mailto:extension@fhuce.edu.uy). ASUNTO: **Llamado EFI 2020**

\* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **18 de noviembre de 2019** a [extension@fhuce.edu.uy](mailto:extension@fhuce.edu.uy). ASUNTO: **Llamado EFI 2020**

## FINANCIACIÓN

<b>¿Solicita financiación de la Unidad de Extensión – FHCE? Marque lo que corresponda</b>
No

Si contestó que SI en el cuadro anterior complete los cuadros siguientes.

<b>Presupuesto estimado del EFI para 2017 solicitado a la Unidad de Extensión<sup>3</sup></b>	
<b>Descripción del gasto (rubro y cantidad)</b>	<b>Monto</b>
<b>TOTAL</b>	

<b>¿El EFI cuenta con alguna otra fuente de financiación? Especifique</b>
NO

---

<sup>3</sup>De acuerdo a las bases aprobadas por Consejo de la FHCE el monto a solicitar tiene un tope de **\$U8000**.

\* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **18 de noviembre de 2019** a [extension@fhuce.edu.uy](mailto:extension@fhuce.edu.uy). ASUNTO: **Llamado EFI 2020**